

	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 810.001.998-8	PAGINA - 1- CODIGO: Versión: 1.0
	PROCESO: MECI 2014 –EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA – PRODUCTO - OFICIOS	Dependencia: SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

08 de Abril de 2016
 H.E. Ban Ki-moon
 Secretario General de la
 Organización de la Naciones Unidas
 Nueva York, NY 10017
 EUA

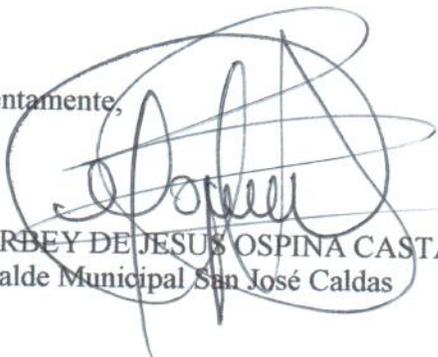
Estimado Señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Alcaldía Municipal de San José Caldas apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s): Poner en práctica el Pacto Mundial de la ONU Diez Principios a través de su propia estrategia y operaciones.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



NORBÉY DE JESÚS OSPINA CASTAÑO
 Alcalde Municipal San José Caldas